Guayaquil, 4 de febrero del 2019

Señores:
Accionistas de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a los dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía TORRE DEL SOL S. A. TDESOL y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2018, documentos con los que puedo apreciar que la compañía no tuvo movimiento alguno.

Esperando que el próximo año podamos seguir mejorando para el bienestar de los que conformamos esta compañía.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,

SARA OLGA MENDIZABAL AVECILLAS
Gerente General